

ACTA -GADPR-GALERA 2023-009.

En la sala del **Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Galera**, a los 15 días del mes de septiembre del 2023 siendo las 10: 00 am se da por instalada la primera Sesión Ordinaria con el siguiente:

Orden del día.

1. Constatación del Quorum reglamentario.
2. Aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión a cargo de la Sra. Gina Ríos Chere, Presidenta del GADPR - Galera.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Informe del ejecutivo viaje a Quito
6. Eventos culturales
7. Aprobación de Resolución de Cámbiese el nombre de "**JUNTA PARROQUIA DE GALERA**", por el de "**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GALERA**".
8. Oficios enviados y recibidos.
9. Asuntos varios
10. Clausura

DESARROLLO.

1. Se constata la asistencia de todos los presentes.
2. Se procede a la lectura para su aprobación el orden del día.
3. La Sra. Gina Ríos Chere PRESIDENTA DEL GADPR- GALERA, expresa las palabras de bienvenida y se precede a iniciar la reunión ordinaria.
4. Se procede a la lectura y aprobación del acta anterior.
5. Toma la palabra la Sra. Presidenta expone basado a la realidad que atraviesa la parroquia de Galera en sus necesidades se procede a realizar un viaje de Gestión a la Capital de los Ecuatorianos Quito, a las instalaciones del Banco del Desarrollo, solicitando el cupo de endeudamiento donde se obtuvo noticias positivas para la parroquia.

En este punto interviene el Sr. Vocal Víctor Ríos donde fortalece este viaje provechoso, visitando a la Secretaria de Gestion Inmobiliar de Bienes del Estado, a través de escrito donde se solicita la adquisición de vehículos, muebles, y tecnología.

6. Previo a las fechas de Parroquialización de Galera, y fortaleciendo la cultura, valores históricos como GAD Galera en consenso se resuelve acotar y participar en estos eventos culturales de gran importancia.

7. Jurídicamente la Parroquia de Galera en su registro oficial consta como Junta Parroquial, y lo determina el COOTAD que sean Gobiernos Autónomo Descentralizado en Pleno se aprueba en acta la Resolución GADPRG-2023-007.- **Cámbiese el nombre de "JUNTA PARROQUIA DE GALERA", por el de "GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE GALERA".**


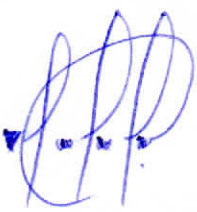
8. Oficios Enviados.
 - Ing. Yuri Colorado- Alcaldesa del Cantón Muisne /solicitándole la asistencia técnica de levantamiento Topográfico para la los estudios de las riberas del rio Galera para muros de escolleras mejora a la Parroquia.
 - Ing. Yuri Colorado- Alcaldesa del Cantón Muisne/ solicitando la reparación o instalación de arcos con su correspondiente maya e iluminación en las canchas de Indor Fútbol de Chipas las Antenas, Estero de Plátano, Galerita y Galera.

Oficios Recibidos.

Unidad Educativa "General Villamil" solicitando treinta y ocho plancha de dura techó para la elaboración del Salón de Actos/ como resolución se gestionara.

11. La Sra. presidenta dad por culminada la reunión siendo 12:00.

Dada y firmada en la parroquia Galera.

 Sra. Gina Karmina Ríos Chere. PRESIDENTE DEL GADPR - GALERA.	 ING. Orlando Dukerman Borbor Briones. VICEPRESIDENTE DEL GADPR - GALERA.
---	--

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Galera
MUISNE - ESMERALDA - ECUADOR
0860019930001



Galera



<p>ACTA GADPR</p> <p><i>[Signature]</i> Sra. Monica Luna Hernandez VOCAL DEL GADPR - GALERA</p>	<p><i>[Signature]</i> Sr. Victor Ignacio Rios Cabrera VOCAL DEL GADPR - GALERA</p>
<p><i>[Signature]</i> Sra. Rosa Magali Angulo Cifuentes VOCAL DEL GADPR - GALERA</p>	<p><i>[Signature]</i> Ing. Yaritza Liduvina Bravo Alava. SECRETARIA-TESORERA</p>